



REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA SEC

- Socios que tengan como mínimo dos años de antigüedad y estén al corriente del pago de su cuota de socio.
- Envío de candidatura mediante correo certificado anunciando su **presentación de candidatura y adjuntando su DNI**

- **Plazos:**

Inicio de plazo Presentación de Candidaturas Junta Directiva: 25 de Abril 2022

Fin de plazo Presentación de Candidaturas Junta Directiva: 10 de Mayo 2022

- Envío **mediante correo certificado** a:

Secretaría Técnica Sociedad Española de Contracepción

C/ San Fernando 42-1º

39010 Santander